

Actas del VI Congreso Internacional *CELEHIS* de Literatura

Literatura argentina, española y latinoamericana



(Rufino Tamayo, Sandías, 1968)

6, 7 y 8 de noviembre de 2017
Mar del Plata, Argentina



Actas del VI Congreso Internacional CELEHIS de Literatura / Acosta, Ricardo ... [et al.] ; compilado por Virginia P. Forace; María Pía Pasetti. - 1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-544-817-9

1. Estudios Literarios. 2. Actas de Congresos. I. Acosta, Ricardo, II. Forace, Virginia P., comp. III. Pasetti, María Pía, comp.
CDD 807

Fecha de catalogación: 21/03/2018

ISBN 978-987-544-817-9



9 789875 448179



CENTRO
DE LETRAS
HISPANOAMERICANAS

Facultad de
Humanidades / UNAM
Portal de Encuentros

Actas del VI Congreso Internacional

Celebris

de Literatura

ISBN 978-987-544-817-9

Cruces entre la literatura y la prensa en el *Boletín de Información* (1956-1961) de la Unión de Intelectuales Españoles en México

Guadalupe Barrios Rivero

UNLP

La *Unión de Intelectuales Españoles* (UIEM) se fundó en México en 1947 como un organismo con propósitos expuestos y concretos de lucha antifranquista. La *Unión* reunió a numerosos intelectuales españoles de todas profesiones y tendencias ideológicas que habían debido exiliarse a causa de la Guerra Civil Española (1936-1939) y la consecuente dictadura que se impuso en España. En 1956 la UIEM comenzó a publicar un *Boletín de Información* con el interés de que funcione como puente de diálogo entre los intelectuales republicanos que vivían en diferentes países de Europa y América.

A lo largo de sus doce números (1956-1961) el *Boletín* se propuso funcionar, entre muchas otras cosas, como difusor de la cultura española. Esta ponencia se propone reflexionar en particular sobre el rol que tiene la difusión de la literatura. Por un lado, interesa reconstruir las redes entre autores: quiénes y desde dónde escriben; por otro lado, analizar sobre qué se escribe en los textos literarios publicados en el *Boletín*; y por último, reflexionar acerca de los motivos de la difusión de los textos y autores. El interés radica en ver cómo se concibe la literatura española desde la experiencia particular del exilio.

Introducción

Durante la Guerra Civil española y tras su finalización, miles de españoles se vieron forzados a migrar a diferentes países, ya sea de Europa, entre los que se destaca Francia; o de América, cuyo mayor foco de recepción de exiliados fue México, mientras que, en el caso de Argentina, aunque el número de exiliados es menor, la proporción de intelectuales entre ellos es considerable. En estos países hispanoamericanos, los exiliados españoles, desarrollaron un papel destacado en la industria cultural y, en particular, en el campo editorial, trabajando para empresas locales o fundando sus propias editoriales y publicaciones periódicas. Estas publicaciones son de gran utilidad, entre otras cosas, para reconstruir la relación entre intelectuales y partidos políticos.

La periodicidad del *Boletín de Información* fue irregular, en parte por razones económicas, ya que su publicación dependía de los aportes de la UIE. Con León Felipe en la directiva de la UIE y Federico Álvarez del *Boletín* surgió el primer número el 15 de agosto de 1956. Algunos de los colaboradores más importantes fueron: Max Aub, Dionisio Ridruejo, José Renau, Juan Goytisolo, Manuel Andújar, entre otros.

El exilio y su producción cultural han sido objeto de estudios de carácter global, a partir de estudios pioneros como el dirigido por José Luis Abellán (1976-1978), y, en el caso particular de las revistas culturales, el de Manuel Andújar (1976), incluido en la misma obra. Sin embargo, aún quedan zonas y aspectos de la prensa que los desterrados publicaron durante sus años de exilio. En su libro *Prensa del exilio republicano 1939-1977*, González Neira afirma que no hay un vacío sobre el periodismo escrito de la diáspora, pero sí una laguna sobre lo que significaron las cabeceras nacidas en el seno de la emigración política republicana. Este trabajo, como también *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)* de Francisco Caudet, construyen un

panorama (de todos los focos de exilio, en el caso del libro de González Neira; de México, en el caso de Caudet) de las diferentes publicaciones periódicas que tuvieron lugar a lo largo del destierro. No obstante, su relevancia, el *Boletín de Información* no ha sido objeto de estudios exhaustivos ni numerosos. Apenas cabe mencionar dos capítulos de libros: uno, el de Caudet en su ya mencionado libro sobre la prensa en el exilio en México, y el otro, de Aznar Soler, un capítulo introductorio a la edición facsimilar del Boletín. Si bien en ambos casos se trata de trabajos documentados, realizados por especialistas en la producción cultural del exilio español, los dos coinciden en no ser sino aproximaciones primeras, de carácter general y que, en este sentido, requieren ser completadas por un abordaje específico. El estudio de revistas y periódicos nos permite ahondar en estos puentes, diálogos y relaciones generadas entre los exiliados de estos dos países, y entre estos con España.

El *Boletín de Información* surge con una propuesta clara y definida: de lo que se trata es de superar una “necesidad de comunicación urgente” entre exiliados y quienes aún resisten en España. El *Boletín* se “propone reunir todas las energías de la intelectualidad española desterrada en aquel país”, logrando alcanzar una voz unánime, más allá de la existente pluralidad ideológica y política de los intelectuales, que se alce desde el antifranquismo. En su libro *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*, Francisco Caudet dedica un capítulo al Boletín de Información y afirma:

La UIEM estaba decidida (...) a convertirse, de un lado, en órgano de la unidad de los intelectuales emigrados, y, de otro, a potenciar las relaciones con los intelectuales del interior, pues, consideraban que, de ese modo, se conseguiría una actuación política y cultural realmente efectiva. Los exiliados, que conocían la creciente resistencia en España, en especial en esos años, al régimen franquista, entendieron que debían tomar la iniciativa e intentar enlazar con los movimientos del interior. Era cada vez más evidente para los exiliados republicanos que su

activismo político y cultural solamente tendría relevancia si conseguían colaborar estrechamente con la resistencia antifranquista que había ido cristalizando en el llamado exilio interior. Además, a los exiliados de fuera, después de casi veinte años separados de España, les urgía entrar en contacto con la realidad española. Pero, a la vez, resultaba igualmente necesario el que los compatriotas que defendían los mismos ideales en España estuvieran al corriente de que fuera, en el destierro, se mantenía activa, como en los comienzos de la diáspora, una resistencia política y cultural con la que había que contar (2007: 471-472).

Los españoles que se habían ido al exilio creían firmemente que su deber era mantener la cultura española que se estaba perdiendo en la península a causa de la persecución, la censura y la dictadura. En el caso de la literatura, puede analizarse cómo en el *Boletín* se distingue a los autores que aún residen en España de aquellos que se exiliaron.

En el caso de los exiliados, encontramos secciones como “Notas culturales de la emigración. Figuras de la España desterrada” y “Desde...Argentina/URSS/Inglaterra” como así también otras secciones que aparecen en no todos los números, como son “El teatro español en el destierro” en el número dos y la “Bibliografía de autores españoles en México” en el primer número. En este último se afirma “La dispersión de los intelectuales españoles en diferentes agrupaciones políticas y sociales explica en parte que esta labor, la de recoger la enorme producción intelectual de la emigración desde 1939, no se haya cumplido” (nº1, 1956: 14). Pero finalmente, en el quinto número llega “La obra de los desterrados españoles” que más que el mero acopio de títulos publicados, es un inventario aún mayor porque excede a lo literario al incorporar obras vinculadas a la industria del cine, del teatro, a la pintura, entre otras. Respecto del inventario de las publicaciones de libros, se afirma en este número “Puede ser una guía, bastante más completa de las ya publicadas, de los libros ya editados en México por refugiados españoles. Escueta y trunca, esta relación es uno de los homenajes más puros que podamos hacer al país que hizo posible esta obra” (nº5, 1957: 8). Los exiliados

encuentran en el *Boletín* –y en México– el espacio propicio para proyectar su voz: se dan a conocer los títulos libros publicados en diferentes focos del exilio, pero sobre todo en Argentina y México que se consolidaron como grandes centros editoriales con el aporte y la ayuda de exiliados españoles. El *Boletín* los devuelve a su lugar de intelectuales del que fueron arrancados en España durante la guerra y durante la dictadura posterior, como se ve en número doce en un artículo titulado “Los libros mexicanos no circulan en España”.

A lo largo de los números del *Boletín*, también pueden advertirse relaciones con otras revistas literarias o culturales. En algunos casos se publican directamente notas ya publicadas en otros medios, la mayoría de las veces mexicanos, como: *Excelsior*, *Siempre* y la *Revista Universidad de México* (número 8), *La crónica de Lima* (número 3-4). En el quinto número se publican dos artículos llamados “Revistas Literarias”. El primero enumera las revistas llevadas adelante por las nuevas generaciones, es decir, españoles que llegaron a México de niños y vivieron allí desde entonces. Estas revistas, de pocos números, son *Clavileño*, *Hoja*, *Presencia* y *Segrel*. El segundo artículo se encarga de las revistas de autores contemporáneos al *Boletín* que “todas nuestras revistas suponen un esfuerzo considerable. Son un testimonio de nuestra voluntad de no separarnos de España y de realizar la labor por defenderla, que a todos nos anima” (19).

A lo largo de los cinco años del *Boletín*, se acompañan todas las luchas de los intelectuales del interior: sea con adhesiones (al movimiento estudiantil, a la causa Goytisolo) o con denuncias sobre el franquismo. Por cuestiones de tiempo y espacio no podemos profundizar demasiado en ellas y preferimos hablar de los “Premios Nueva España”. La convocatoria se divulga en el tercer número para “escritores residentes en España” y el premio consiste en la “publicación, en México de las obras, quedando, como es natural, los derechos de autor libres a favor de los mismos” (nº3-4, 1957: 6).

Como en el caso anterior, el *Boletín* ofrece posibilidades y abre las puertas que España cerró a sus intelectuales. Autores que vivían en el interior eran allí fuertemente censurados y la propuesta del *Boletín* les devolvía la posibilidad de publicar sus escritos. En el sexto número se publican los ganadores y en el octavo León Felipe y Max Aub (presidente y vicepresidente, respectivamente) publican los prólogos que ellos mismos escribieron para los libros seleccionados.

En algunos casos, sea para dar difusión o para homenajear a algún autor, se publican el *Boletín* textos literarios. En la sección “Tres libros de poesía” del primer número se presentan las obras de Leopoldo de Luis, Blas de Otero y Gabriel Celaya intercalando fragmentos de su poesía. Así leemos:

Otero es poeta pero antes o al mismo tiempo es ciudadano de España, administrado, querellante, partidario del bien y la justicia y juez valeroso de conductas sociales. Él grita su verdad de testigo:

*En nombre de España paz.
El hombre está en peligro, corre,
España no te aduermas.
Está en peligro, corre,
acude. Vuela
el ala de la noche
junto al ala del día.*

(nº1, 1956:21)

En el caso de Celaya:

Pocas veces lo español, lo ibero, ha sido recogido con tal hondura, con pasión tan desgarrada, con tan nobles impulsos, con tan rotundo dinamismo y con tantos aciertos políticos. Dice Celaya:

*Sólo quiero respirar
y pido la libertad.
La pido como mi pueblo porque queremos
(la paz.*

Soy español. Dicho está.

(nº1, 1956:22)

En el número 3-4 se reseña el viernes poético que tuvo lugar en el Palacio de las Bellas Artes de México donde leyeron Juan Rejano y León Felipe “Sometidos a la tiranía del espacio, no nos queda más que publicar a continuación solamente (...)”

algunos versos” (nº3/4, 1957:10). En esta sección, se rescatan no solamente las palabras de los autores, si no también que se da cuenta de los momentos de encuentro para compartir los textos literarios y los sentimientos que genera el exilio. Así dice Juan Rejano “leeré poemas en los que se resume, en cierto modo, aquella poesía mía brotada del sentimiento de la pérdida de España y de la esperanza en recobrar la luz para ella y en otro mi experiencia de México”. Leemos así en sus versos “Me acuerdo de la calle/pero olvidé su nombre (...)Me acuerdo de mi pena pero no de mí mismo”.

Conclusiones

La prensa del exilio, y del *Boletín* en este caso, es fundamental para la construcción y el sostén de redes de comunicación y lucha entre los españoles que estaban en diferentes países o en el mismo pero incomunicados por la censura y la represión.

El *Boletín* logra consolidarse en su breve e irregular publicación como un espacio de encuentro entre exiliados que se encontraban diseminados por diferentes países de América y Europa. En su afán de mantener viva la cultura española se encargan de difundir, publicar y promocionar libros y revistas literarias de autores españoles. En el caso de los escritores que residen en el interior de España esto es, en muchos casos, la única posibilidad de que sus textos circulen.

Referencias bibliográficas

- Aznar Soler, Manuel (2008). “Introducción”. *Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México, agosto de 1956-mayo de 1961. Números 1 al 14*. Sevilla: Editorial Renacimiento, XXIII-LXXVI.
- Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles en México, agosto de 1956-mayo de 1961. Números 1 al 14*. (2008). Edición facsimilar a cargo de Manuel Aznar Soler. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Caudet, Francisco (2008). “Boletín de información. Unión de Intelectuales Españoles en

México”. *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 465-570.

González Neira, Ana (2010). *Prensa del exilio republicano 1936-1977*. Santiago de Compostela: Andavira Editora.